



NUMERO DE POSTULANTE # 624

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA2 Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Identificación del Postulante:

CÉDULA:	1312707746
NOMBRES:	SAMUEL DARIO
APELLIDOS:	HOLGUIN MACIAS
FECHA DE NACIMIENTO:	1989-8-5
EDAD:	27
SEXO:	MASCULINO
PUEBLO/NACIONALIDAD:	MONTUBIO

Domicilio del postulante:

PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	MANABI
CANTON:	CHONE	PARROQUIA:	ELOY ALFARO
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			

1.- LIDERAZGO

MEJORAMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS EMBARAZADAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES TÉCNICOS Y ASISTENCIA MEDICA GENERAL INTEGRAL	2016-10-03
FUNCIONES DE GESTIÓN EN LA COMUNA "LA BALSA", TALES COMO ELABORACIÓN DE OFICIO, INICIATIVAS, ASESORÍA LEGAL Y CONSENSO CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES	2012-01-05

2.- PARTICIPACIÓN

DESTACADA ACTUACIÓN EN EL PRIMER FESTIVAL DE LA CANCIÓN INTER - FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	2007-02-20
PARTICIPACION EN LA INICIATIVA COMUNAL PARA CREAR UN COMITE BARRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN CORDINACION CON LA UPC DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO	2014-05-06
PARTICIPACIÓN Y ACTIVISMO EN LA INICIATIVA DE REALIZACIÓN DE UNA MINGA MASIVA EN FAVOR DEL SITIO CHONTA UNO PERTENECIENTE AL CANTÓN CHONE	2015-08-03
PARTICIPACIÓN Y COORDINACION EN LA INICIATIVA DE GESTIONAR CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE DEL SITIO LA ESPERANZA Y TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, EL CAMBIO DE POSTES DE LUZ	2016-01-05
PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA DE REALIZAR UN CAMPEONATO RELAMPAGO EN EL SITIO LA ESPERANZA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER EL DEPORTE, LA SALUD Y EL SANO ESPARCIMIENTO	2016-07-28
PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA COMUNAL PARA REALIZAR UNA MINGA EN EL SITIO LAS PIEDRAS CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD ELOY ALFARO, PARA PREVENIR LA PROLIFERACIÓN DE MOSQUITOS	2016-09-30
PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA PARA SOLICITAR AL TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE, PATRULLAJES NOCTURNOS ANTI DELINCUENCIALES EN EL SITIO MUCHIQUE UNO	2016-12-22

3.- CAPACITACIÓN

JORNADAS DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	32HORAS	2012-01-10
SENSIBILIZACION EN DISCAPACIDADES	CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES	17A31HORAS	2015-03-15
OPERADOR EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	CENTRO TECNOLÓGICO DE CAPACITACION	32HORAS	2010-05-15
MODALIDADES DE GRADUACIÓN EN TRABAJO COMUNITARIO	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	32HORAS	2010-09-16
MODULOS DEL IDIOMA INGLES	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	32HORAS	2010-10-30
TECNICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICINA PARA EL SECTOR PUBLICO	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFECIONAL	32HORAS	2014-05-30



000624



000000.02



INTERNET PARA TODOS	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	8A16HORAS	2013-11-01
PASAPORTE TRIBUTARIO VIRTUAL	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	17A31HORAS	2012-02-23
EDUCACION Y CAPACITACION TRIBUTARIA	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Y SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	32HORAS	2004-12-30
REDES SOCIALES	INFOCENTRO ELOY ALFARO	17A31HORAS	2015-06-17
CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS TIC	INFOCENTRO ELOY ALFARO	32HORAS	2015-07-24
DERECHOS DE PARTICIPACION	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-03-02
DERECHOS DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-04-06
POLITICAS PUBLICAS, SERVICIOS PUBLICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-05-04
PARTICIPACION Y ORGANIZACION DEL PODER	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-06-01
DERECHOS DEL BUEN VIVIR	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-07-06
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-08-03
DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIAS	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-08-24
INTRODUCCION A LA TRIBUTACION	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	17A31HORAS	2013-09-14
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-10-13
GASTOS PERSONALES Y SUS ANEXOS	SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	32HORAS	2013-11-17
4.- EXPERIENCIA			
SERVICIO CONTABLE Y ASESORIA TRIBUTARIA HOLGUIN	ASISTENTE DE OFICINA	2006-12-04	2012-02-29
GOBERNACIÓN DE MANABI	ASISTENTE DE TENENCIA POLITICA	2012-05-08	2017-01-26
5.- FORMACIÓN:			
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI		2010-06-11
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI		2011-08-18
6.- OTROS MÉRITOS			
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS			
d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar la postulación			<input checked="" type="checkbox"/>

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.



000624



00000.04

000624




FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS





0000106



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmania Iimia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombres :SAMUEL DARÍO Apellido Paterno: HOLGUÍN Apellido Materno: MACÍAS



000624



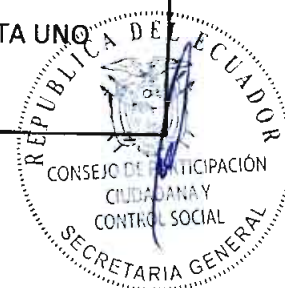
000008

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	OCTUBRE 2016	DESDE OCTUBRE 2016 HASTA ENERO 2017	PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE Y PROFESIONALES EXTERNOS.
CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES			
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES	FUNCIONES DE GESTIÓN EN LA COMUNA LA Balsa DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE	DESDE ENERO DEL 2012 HASTA LA FECHA ACTUAL	COMUNA LA Balsa

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
Participación destacada en el primer festival de la canción inter – facultades de la Universidad Técnica de Manabí.	20 DE DICIEMBRE DE 2007	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Participación en la iniciativa comunal para crear un comité barrial de seguridad ciudadana en coordinación con la UPC de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone.	MAYO 2014	COMUNIDAD CHONTA UNO
Participación y activismo en la iniciativa de realización de una minga masiva en favor del sitio "Chonta Uno", perteneciente al cantón Chone.	AGOSTO 2015	COMUNIDAD CHONTA UNO



000624



00001

Participación y coordinación en la iniciativa de gestionar conjuntamente con el presidente del sitio "La Esperanza" y Teniente Político de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone, el cambio de postes de luz en mal estado del sitio "La Esperanza".	ENERO 2016	COMUNIDAD LA ESPERANZA
Participación en la iniciativa de realizar un campeonato relámpago en el sitio "La Esperanza", con el propósito de promover el deporte, la salud, y el sano esparcimiento.	JULIO 2016	COMUNIDAD LA ESPERANZA
Participación en la iniciativa comunal para realizar una minga en el sitio "Las Piedras", conjuntamente con personal del centro de salud Eloy Alfaro, para prevenir la proliferación de mosquitos.	SEPTIEMBRE 2016	COMUNIDAD LAS PIEDRAS
Participación en la iniciativa para solicitar al Teniente Político de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone, patrullajes nocturnos anti delincuenciales en el sitio "Muchique Uno".	DICIEMBRE 2016	COMUNIDAD MUCHIQUE UNO
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA: JORNADAS DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA	ENERO A FEBRERO DE 2012	33	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CAPACITACIÓN RECIBIDA: SENSIBILIZACIÓN EN DISCAPACIDADES	15 de marzo 2015	30	CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES



000624



0000412

10/10/74

CAPACITACIÓN RECIBIDA: OPERADOR EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	15 de mayo de 2010	60	CENTRO TECNOLÓGICO DE CAPACITACIÓN
CAPACITACIÓN RECIBIDA: MODALIDADES DE GRADUACIÓN EN TRABAJO COMUNITARIO	desde abril a septiembre del 2010		UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
CAPACITACIÓN RECIBIDA: MÓDULOS DEL IDIOMA INGLES	desde agosto a diciembre del 2010	160	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
CAPACITACIÓN RECIBIDA: TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICINA PARA EL SECTOR PUBLICO	desde el 2 al 30 de mayo de 2014	60	SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
CAPACITACIÓN RECIBIDA: INTERNET PARA TODOS	1 de noviembre de 2013		MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONE S Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
CAPACITACIÓN RECIBIDA: PASAPORTE TRIBUTARIO VIRTUAL	del 6 al 23 de febrero de 2012	30	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CAPACITACIÓN RECIBIDA: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TRIBUTARIA	desde junio hasta diciembre de 2004	100	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CAPACITACIÓN RECIBIDA: REDES SOCIALES	junio 2015	30	INFOCENTRO ELOY ALFARO
CAPACITACIÓN RECIBIDA: CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS TIC	julio 2015	40	INFOCENTRO ELOY ALFARO
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: DERECHOS DE PARTICIPACIÓN	MARZO 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: DERECHOS DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	ABRIL 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	MAYO 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER	JUNIO 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"



000624



11/11/11

0000614

CAPACITACIÓN IMPARTIDA: DERECHOS DEL BUEN VIVIR	JULIO 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO	AGOSTO 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	AGOSTO 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: INTRODUCCIÓN A LA TRIBUTACIÓN.	SEPTIEMBRE 2013	20	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES	OCTUBRE 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"
CAPACITACIÓN IMPARTIDA: GASTOS PERSONALES Y SUS ANEXOS	NOVIEMBRE 2013	35	SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"	ASISTENTE DE OFICINA	DICIEMBRE 2006 / FEBRERO 2012	ASESORÍA TRIBUTARIA, ATENCIÓN AL USUARIO, DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y GESTIONES TRIBUTARIAS A CONTRIBUYENTES DEL SRI
GOBERNACIÓN DE MANABÍ	ASISTENTE DE TENENCIA POLÍTICA	MAYO 2012 / ENERO 2017	ATENCIÓN AL USUARIO EXTERNO, ASESORÍA LEGAL, CUSTODIO DE MOBILIARIO Y ARCHIVOS DE OFICINAS, ELABORACIÓN DE CONTRATOS, ACTAS, INFORMES, PLANES DE DESARROLLO PARROQUIAL, ETC.

6. FORMACIÓN*



000624



0000016

0000016

000624

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	ESCUELA FRANKLIN DELANO ROOSEVELT	PRIMARIA	DIPLOMA DE PRIMARIA
Bachillerato General Unificado	COLEGIO OLGA VALLEJO DE BRIONES	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN	CONTADOR BACHILLER
Título de técnico o tecnólogo superior	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ	CONTABILIDAD	CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ	CONTABILIDAD	LIC. EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		

000017



000624



0000018

--	--	--

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.



FIRMA DEL POSTULANTE



000624



~~0000192~~

0200000

000624



Factura: 001-002-000027237

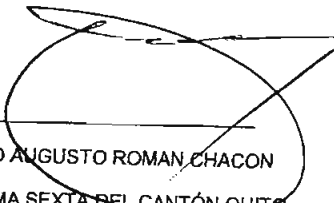


20171701076P00517



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:	20171701076P00517						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2017, (13:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312707746	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



0000120

0000121

000624



0000622

~~0000621~~

Notaria Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón.
Notario



1 ...rio

000624

2

3

4 ESCRITURA N°.

5 2017	17	01	76	P 517
--------	----	----	----	-------

6 FACTURA: 27237

7

8

9

DECLARACION JURAMENTADA

10

OTORGADA POR:

11

SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS

12

CUANTÍA: INDETERMINADA

13

DI 2 COPIAS

14

J.E.L

15

16 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
17 República del Ecuador, hoy veinte y siete de enero del año dos mil
18 diecisiete, ante mí, DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO
19 SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparece: el señor
20 SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS, soltero, por sus propios
21 derechos.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
22 ecuatoriano, domiciliado calle Diecisiete de Agosto y Diógenes
23 Álava de la ciudad de Chone, teléfono, cero nueve ocho cero siete
24 nueve seis dos cinco uno y de transito por esta Ciudad de Quito,
25 hábil e idónea para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe;
26 y autoriza se obtenga el CERTIFICADO UNICO DEL REGISTRO CIVIL
27 PARA SER AGREGADO, CONFORME EL ARTICULO SETENTA Y CINCO
28 DE LA LOGIDC; bien instruido por mí el Notario, en el objeto y

0000123 1

0000122



Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

000624

Dr. Gonzalo Román Chacón.

Notario

1 resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y
2 voluntariamente, de acuerdo a la minuta entrega cuyo tenor literal
3 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras
4 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo
5 Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:

6 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
7 presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus
8 propios derechos el señor SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS,
9 portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos siete
10 cero siete siete cuatro guión seis (131270774-6), de nacionalidad
11 ecuatoriana, de veinte y siete años, de estado civil SOLTERO, de
12 ocupación o profesión ESTUDIANTE, domiciliado en la ciudad de
13 Chone, hábil para obligarse y contratar.- **SEGUNDA.-**

14 **DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.-** Advertido de la obligación que
15 tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad
16 con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el
17 delito de perjurio, de conformidad con el artículo diecinueve,
18 numeral tres del Reglamento del Concurso de Méritos para la
19 Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y
20 Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos
21 Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de
22 Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad
23 Humana, bajo juramento declaro: a. Aceptar expresamente el
24 cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo 18
25 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y
26 Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes
27 Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales
28 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y

0000024

0000023

Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón.

Notario



1 Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b.
2 Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo trece del
3 Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y
4 Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes
5 Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales
6 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y
7 Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c.
8 Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política
9 pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y
10 Nacionalidades, y pertenezco al PUEBLO MONTUVIO; d. No estar
11 incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo
12 establecidas en el artículo catorce del Reglamento del Concurso de
13 Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros
14 Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante
15 los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género,
16 Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades
17 y de Movilidad Humana; e. Autorizar expresamente al Consejo de
18 Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana
19 de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter
20 personal, respecto a la información, declaraciones o documentos
21 atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo
22 ocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y
23 Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes
24 Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales
25 para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y
26 Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo
27 cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted señor Notario
28 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez



Notaría Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón.

000624

Notario

1 de la presente declaración.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto
2 con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda
3 elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el
4 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta
5 que está firmado por el Doctor. Holger Vasconez Valle, con
6 matricula profesional número diecisiete guión dos mil guión
7 trescientos ochenta y nueve, afiliado al Foro de Abogados del
8 Consejo Nacional de la Judicatura, para la celebración de la
9 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
10 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente
11 por mí el notario, en unidad de acto, se ratifica y firma de todo
12 cuanto doy fe.-

13

14

15

16

SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS

17

C.C. Nro. 1312707746

18

19

20

DR. GONZALO ROMAN CHACÓN.

21

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

22

23

24

25

26

27

28

El Nota...

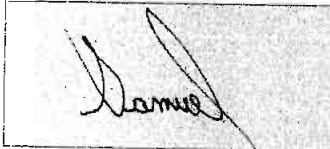


0000026

0000025



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312707746 ✓

Nombres del ciudadano: HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO ✓

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO ✓

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1989 ✓

Nacionalidad: ECUATORIANA ✓

Sexo: HOMBRE ✓

Instrucción: SUPERIOR ✓

Profesión: ESTUDIANTE ✓

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HOLGUIN ALCIVAR BOSCO DOMINGO ✓

Nombres de la madre: MACIAS SABANDO LAURA NARCIZA ✓

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013 ✓

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA-QUITO



N° de certificado: 179-005-66895



179-005-66895

0000627

(Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes)

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 12:55:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



000624

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

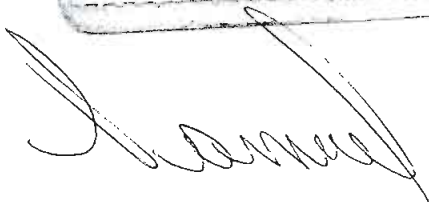
030
NÚMERO DE CERTIFICADO

1312707746
CÉDULA

HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ANDRES DE VERA	1
PORTOVIEJO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
delo. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 27 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR: SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS, debidamente sellada y firmada en Quito veinte y siete de enero del dos mil diecisiete.



Dr. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO




0000127

0000128

000624

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131270774-6

APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN MACIAS
SAMUEL DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-08-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E438312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN ALCIVAR BOSCO DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS SABANDO LAURA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-04





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

030
NÚMERO DE CERTIFICADO

030 - 0122
NÚMERO DE CERTIFICADO

1312707746
CÉDULA

HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO
NOMBRE DEL CEDULADO

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ANDRES DE VERA

PARROQUIA 1
ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

0000128

0000129



000624



0000130

~~0000125~~

0000674

LIDERANDO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES

0000031

~~0000030~~



000624



~~0000432~~

CERTIFICACIÓN:

Conste por medio de la presente que el señor de nombres Samuel Darío Holguín Macías, con cedula de ciudadanía N° 1312707746, se encuentra entre los **líderes voluntarios** que llevan a cabo el proyecto denominado "*Mejoramiento a la calidad de vida de las embarazadas y grupos de atención prioritaria mediante la impartición de talleres técnicos y asistencia médica general integral*" desarrollado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone de la provincia de Manabí.

El interesado puede hacer uso de la presente certificación como a bien tuviere.

Eloy Alfaro, 23 de enero del 2017

Atentamente...

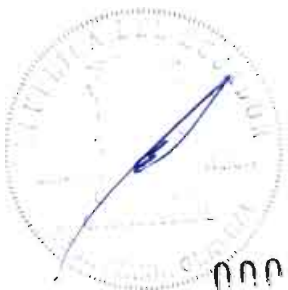


Dra. Viviana Evelyn Morales Panchig
ESPECIALISTA MEDICINA FAMILIAR
Ejecutora del proyecto
C.I 1719380519

Nota: adjunto fotocopia del proyecto ejecutado.



000624



0000634

~~0000633~~

000624



Ministerio de Salud Pública

ZONA 4

DISTRITO 13DO4

CANTON CHONE

PARROQUIA RURAL ELOY ALFARO

**PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL Y SALUD
COMUNITARIA**

**“MEJORAMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS EMBARAZADAS Y
GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA MEDIANTE LA IMPARTICION DE
TALLERES TECNICOS Y ASISTENCIA MEDICA GENERAL INTEGRAL”**

MANABI – ECUADOR

II SEMESTRE 2016

0000135

0000134



Ministerio de Salud Pública



000674



0000436

~~0000435~~

1. Datos informativos del Proyecto

1.1 Área y línea de vinculación con la comunidad e instituciones públicas y privadas.

1.1.1 Área

Salud Integral

1.1.2 Línea

Atención prioritaria

AREAS	LINEAS	BENEFICIARIOS
Salud Integral	Atención Prioritaria	Mujeres embarazadas de la parroquia rural Eloy Alfaro

1.2 Programa de Vinculación

El programa de vinculación al cual se ajusta este proyecto es el área de Salud Integral Comunitario y Aporte Público y Privado.

1.2.1 Carrera

Salud Integral

1.3 Tipo de Proyecto

El presente documento pertenece a un proyecto de vinculación, en el área de Salud Integral con el aporte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, voluntariado técnico en salud, organismos no gubernamentales y empresa privada.

La línea especializada será ejecutada por personal técnico en Medicina General Integral del Subcentro de Salud de la parroquia rural Eloy Alfaro.

1.4 Título del Proyecto

Proyecto de mejoramiento a la calidad de vida de las embarazadas y grupos de atención prioritaria mediante la impartición de talleres técnicos y asistencia médica general integral

0000137

0000136



000624



0000438

~~0000437~~

1.5 Equipo de trabajo

Institución	Contribución	Función
Ministerio de Salud Pública	Asistencia, dotación y colaboración logística	Viabilidad técnico-logística
Personal médico Especializado Subcentro Eloy Alfaro	Asistencia personalizada a pacientes de la parroquia	Desarrollo de talleres y tareas de mejoramiento de calidad de vida a las mujeres embarazadas
Voluntariado médico técnico	Ayuda comunitaria en salud integral	Emisión de charlas técnicas a personas de grupos vulnerables.
Organismos no gubernamentales	Dotación de materiales e instrumentación	Entrega de materiales e implementos
Empresa Privada	Dotación de materiales e instrumentación	Donación de materiales

El Proyecto de mejoramiento a la calidad de vida de las embarazadas y grupos de atención prioritaria mediante la impartición de talleres técnicos y asistencia médica general integral tendrá como sede la cabecera parroquial de la parroquia rural Eloy Alfaro.

El proyecto se encuentra a cargo de la doctora Viviana Morales Panchig, Médico General Integral del Subcentro de Salud Eloy Alfaro.

También se encuentran incluidos como colaboradores ejecutores del proyecto los mencionados profesionales:

- Lic. Gilbert Bermúdez
- Tec. Patricia Avila
- Aux. Med. Jenny Cedeño
- Lic. Samuel Holguín
- Lic. Piedad Salvatierra
- Ing. Paul Alarcón Moya

0000639

~~0000638~~

000674



0000140

~~0000139~~

1.6 Tiempo de Ejecución

Cuatro meses (160 días) desde la fecha de inicio en el mes de octubre 2016 hasta el mes de enero del 2017.

2. Fundamentación del proyecto

2.1 Justificación

La parroquia rural Eloy Alfaro es uno de los conglomerados con gran número de mujeres embarazadas que carecen de conocimientos y hábitos de alimentación, ejercitación y convivencia adecuada objetivizada hacia un desarrollo adecuado de su periodo gestal.

Del diagnóstico general desarrollado se determina que gran cantidad de mujeres en estado gestacional no concurren a controles médicos desde el inicio del embarazo hasta su alumbramiento. Así mismo desconocen métodos de cuidados sanitarios y procedimentales, desencadenando así patologías como: diabetes gestacional, preeclampsia entre otras.

En algunos casos se ha podido determinar que las embarazadas no poseen una salud psicológica adecuada, siendo víctimas de violencia intrafamiliar o clima habitacional inadecuado afectando su salud emocional y por ende la salud del futuro infante.

También se debe mencionar que gran parte de la población embarazada desconoce los beneficios que brinda el estado nacional en el área de salud prioritaria a personas de sectores vulnerables. Este servicio gratuito se imparte tanto a esposas, esposos y circula familiar de residencia. Así mismo la orientación a la mujer y su familia acerca de la responsabilidad de ser madre y padre, tanto para la nueva vida que está por llegar y para futuros embarazos.

Por otro lado, se encuentran las personas con capacidades diferentes por diversas patologías, la mayoría de ellas congénitas que carecen de manejo adecuado y seguimiento profesional personalizado. De la misma manera de los beneficios que ofrece el estado ecuatoriano mediante su personal médico, como atención, medicación, terapias, orientación entre otras labores que harían de nuestros pacientes de grupos prioritarios mejores personas tanto física como emocional.

Por destacar que en esta parroquia existen cerca de un centenar de pacientes con capacidades especiales, algunos de ellos con carencia de asistencia médica y cualquier visita técnica y asistencia logística especializada.

0000141

0000140

000624



0000642

~~0000641~~

3.- Población Objetivo

Para la población objetivo del proyecto, se considerará los habitantes existentes de la parroquia rural Eloy Alfaro.

Según datos de la estadística local del Subcentro de Salud Eloy Alfaro, alrededor de 20 embarazadas y un centenar de personas con capacidades diferentes serían los beneficiarios del proyecto.

3.1 Presupuesto

Para la ejecución del proyecto se necesitará un presupuesto de 2000 dólares americanos como lo especifica el cuadro.

COSTO ESTIMADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PRESUPUESTO	
--	--

CONCEPTO	VALOR
Acondicionamiento del espacio taller	50.00
Dotación de estantes y muebles	500.00
Dotación de indumentaria juegos, lonas, etc.	800.00
Desarrollo fotográfico, publicitario e informativo	150.00
Producción de material escrito y visual	300.00
Logística y otros	200.00
TOTAL	2000.00

Dentro de los costos expuestos se incluye el manejo del proyecto hasta finales de enero del año 2017, por lo cual deberá existir el compromiso del ente ejecutor de dar continuidad con el proyecto.

000043

000042



Ministerio de Salud Pública



000624



0000644

~~0000143~~

4.- Cronograma

El Proyecto de mejoramiento a la calidad de vida de las embarazadas y grupos de atención prioritaria mediante la impartición de talleres técnicos y asistencia médica general integral tiene un tiempo de ejecución de 4 meses.

INDICADORES DE RESULTADOS														
ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION (MESES)													
	OCTUBRE		NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
Elaboración de estudios y proyección	X	X												
Coordinación e implementación físico-técnica		X	X											
Inauguración e inicio de actividades			X											
Asistencia en el Subcentro de Salud Eloy Alfaro			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Itinerancia y seguimiento del proyecto					X				X				X	
Evaluación trimestral del proyecto									X	X				
Clausura y entrega del proyecto a personal administrativo del Subcentro de Salud Eloy Alfaro													X	X

5.- OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de vida de las mujeres embarazadas y grupos de atención prioritarias de la parroquia rural Eloy Alfaro.

5.2 Objetivos específicos

0000145

0000145

000674



0000046

~~0000045~~

- Elaborar un diagnóstico técnico situacional a corto plazo acerca del estado de las embarazadas en la localidad.
- Corregir patologías evitables e mujeres embarazadas.
- Hacer seguimiento a grupos vulnerables.
- Establecer un esquema de trabajo específico para grupos especiales con responsables comunitarios por sectores.

6.- Descripción de la situación actual

6.1 Diagnostico

- **Fortalezas**
 - ✓ Apoyo comunitario
 - ✓ Conocimiento del tema
 - ✓ Espacios aptos para el desarrollo del proyecto
 - ✓ Gestión y apoyo por parte del ministerio del ramo y la empresa privada

- **Oportunidades**
 - ✓ Capacitaciones continuas por parte del Ministerio de Salud Pública y personal conocedor del tema
 - ✓ Planificación de mejoramiento estatal
 - ✓ Apoyo de organismos no gubernamentales
 - ✓ Políticas de manejo social existentes en el país

- **Debilidades**
 - ✓ Recursos económicos limitados
 - ✓ Idiosincrasia machista en la población a ejecutar
 - ✓ Escasa posibilidad comunicación en la zona de trabajo
 - ✓ Llegada del temporal invernal

- **Amenazas**
 - ✓ Falta de apoyo por parte del Ministerio de Salud
 - ✓ Cambio de políticas de asistencia social y salud
 - ✓ Catástrofes naturales
 - ✓ Falta de seguimiento por parte de los ejecutores



[Firma]
Dra. Viviana Morales
MEDICO FAMILIAR
 Ejecutor

0000147

0000147



Ministerio de Salud Pública



000624



0000142

~~0000147~~

0000140

**DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O
GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES**

0000140



000624



0000450

COMUNA "LA Balsa"
PARROQUIA ELOY ALFARO
CANTÓN CHONE

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente tengo a bien certificar:

Que el joven de nombres Samuel Darío Holguín Macías, con cedula N° 1312707746, ha venido desempeñando voluntariamente desde enero del 2012 hasta la fecha actual funciones de gestión en favor de esta comuna, tales como elaboración de oficios, iniciativas, asesoría legal, y consenso con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad.

La balsa, 23 de enero de 2017.

Atentamente...

Alberto Rubén Nevárez

NEVÁREZ ALCÍVAR ALBERTO RUBÉN
PRESIDENTE DE LA COMUNA "LA Balsa"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia del acta de asamblea general de comuneros en donde resulte electo como presidente de la comuna.



000624



0000052



Gobierno Nacional de la República del Ecuador
Presidencia del Eco. Rafael Correa

000624



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

Dirección Provincial Agropecuaria de Manabí
Fomento Agroproductivo
Teléfonos: 052 632 212 Fax: 052 635 559

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
COORDINACIÓN ZONAL 4 MANABÍ-SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS-UNIDAD
PROVINCIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS PARA ELECCIÓN DE CABILDO

COMUNA. Lz Balsa
En el sitio., de la parroquia. Eloy Alfaro cantón.
Chone, provincia de Manabí, a los 21 días del mes de diciembre
de 2016., se constituye la Asamblea General de Comuneros, previa convocatoria realizada
por el Cabildo, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 11 y 12 de la
Ley de Organización y Régimen de las Comunas.

Al efecto, presidida la Asamblea por el Sr. Sindy Zambrano Jefe y/o
Teniente Político del cantón y/o parroquia. Eloy Alfaro el o la.
Sr. Sando Alvarez miembro del Cabildo, y el o la.
Sabrina Vera ciudadano elegido por el Cabildo, se instala la misma.

Leída la convocatoria, se procedió mediante evento electoral, a elegir el nuevo Cabildo, el
mismo que quedó conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTE : Alberto Beber Nevarez Alcazar
VICEPRESIDENTE : Francisco Ruidael Nevarez Alcazar
TESORERO : Mara Aracely Pedrino Bazarzo
SÍNDICO : Avelino Silimberto Cosme Moreira
SECRETARIO : Sabrina Rosario Vera loor

Acto seguido se procedió al Juramento de Ley, y el Jefe y/o Teniente Político proclamó
electo a los ganadores.

Comuna. Lz Balsa, 21 de diciembre de 2016

Jefe y/o Teniente Político

Sindy Zambrano M.
TENIENTE POLÍTICO
Eloy Alfaro

Miembro del Cabildo

(Firma sello)

(Firma)

Ciudadano elegido por el Cabildo

Técnico de Organizaciones Agroproductivas

(Firma)

(Firma)



0000153

000624



0000754

000624

PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO:

000075



000624



000056

000000

000624



FRENTE AMPLIO RENOVADOR UNIVERSITARIO FARU

Confiere el presente

Certificado de Participación

Al Sr. (a):

Samuel Holguín Macías

Por su destacada actuación en el Primer Festival de la Canción Inter-Facultades de la U.T.M.

Realizado el 20 / Dic. / 07

Carlos Moreira
ORGANIZADOR

Toni Toala
PRODUCTOR Y DIRECTOR

Eduardo Moreno
COORDINADOR



0000157



000624



0000158

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:

- Participación en la iniciativa comunal para crear un comité barrial de seguridad ciudadana en coordinación con la UPC de la parroquia Eloy Alfaro (mayo 2014).
- Participación y activismo en la iniciativa de realización de una minga masiva en favor del sitio "Chonta Uno", perteneciente al cantón Chone (agosto 2015).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio Chonta Uno, 23 de enero de 2017

Cordialmente...

Ramón Candela Vargas
RAMON CANDELA VARGAS
C.I 1314779735

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "CHONTA UNO"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ



Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.

0000159
0000



000624



000060

TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal del señor RAMÓN CANDELA VARGAS con número de C.I 1314779735, y domiciliado en el sitio "Chonta Uno" de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone de la provincia de Manabí, certifico que:

El señor RAMÓN CANDELA VARGAS con C.I 1314779735, es el presidente de la comunidad "Chonta Uno" perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone.

La parte interesada puede hacer uso de la presente certificación como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Eloy Alfaro, 23 de enero del 2017

Atentamente...



Sindy Eduardo Zambrano Moreira
TENIENTE POLÍTICO DE ELOY ALFARO

C.C ARCHIVO TPEA



Sindy Zambrano M.
TENIENTE POLÍTICO
Eloy Alfaro

0000161

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: calle 16 de agosto y Manabí Teléfonos: 3027780
tp.eloyalfaro@gobernacionmanabi.gob.ec



000624

SECRETARIA DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION



ca 1999
000062

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:

- Participación y coordinación en la iniciativa de gestionar conjuntamente con el presidente del sitio "La Esperanza" y Teniente Político de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone, el cambio de postes de luz en mal estado del sitio "La Esperanza" (enero 2016).
- Participación en la iniciativa de realizar un campeonato relámpago en el sitio "La Esperanza", con el propósito de promover el deporte, la salud y el sano esparcimiento (julio 2016).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio "La Esperanza", 23 de enero de 2017

Cordialmente...



CARLOS MEJÍA LOOR
C.I 1310244080
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "LA ESPERANZA"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.



000624



000064

000064

TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal del señor CARLOS MEJÍA LOOR con número de C.I 1310244080, y domiciliado en el sitio "La Esperanza" de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone de la provincia de Manabí, certifico que:

El señor CARLOS MEJÍA LOOR con C.I 1310244080, es el presidente de la comunidad "La Esperanza" perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone.

La parte interesada puede hacer uso de la presente certificación como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Eloy Alfaro, 23 de enero del 2017

Atentamente...



Sindy Eduardo Zambrano Moreira
TENIENTE POLÍTICO DE ELOY ALFARO

C.C ARCHIVO TPEA



0000165

Sindy Zambrano M.
TENIENTE POLÍTICO
Eloy Alfaro



000674



0000066

[Handwritten signature]

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:

- Participación en la iniciativa comunal para realizar una minga en el sitio "Las Piedras" conjuntamente con personal del Centro de Salud Eloy Alfaro, para prevenir la proliferación de mosquitos (septiembre 2016).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio "Las Piedras", 23 de enero de 2017

Cordialmente...



JOSÉ VÉLEZ MENDOZA
C.I 1309398319
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "LAS PIEDRAS"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.



000624

001 -
SECRETARÍA

000000



000000

0000068



16 de agosto y Manabí
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal del señor JOSÉ VÉLEZ MENDOZA con número de C.I. 1309398319, y domiciliado en el sitio "Las Piedras" de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone de la provincia de Manabí, certifico que:

El señor JOSÉ VÉLEZ MENDOZA con C.I. 1309398319, es el presidente de la comunidad "Las Piedras" perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone.

La parte interesada puede hacer uso de la presente certificación como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Eloy Alfaro, 23 de enero del 2017

Atentamente...


Sindy Eduardo Zambrano Moreira
TENIENTE POLÍTICO DE ELOY ALFARO

C.C ARCHIVO TPEA



Sindy Zambrano M.
TENIENTE POLÍTICO
Eloy Alfaro

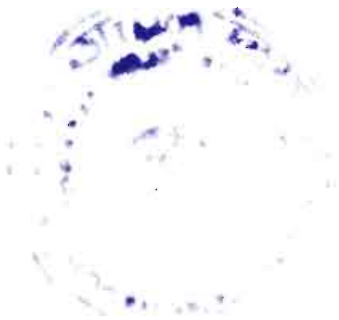
0000169

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: calle 16 de agosto y Manabí Teléfonos: 3027780
tp.eloyalfaro@gobernacionmanabi.gob.ec



000624



0000670

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:


- Participación en la iniciativa para solicitar al Teniente Político de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone, patrullajes nocturnos anti delincuenciales en el sitio "Muchique Uno" (diciembre 2016).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio "Muchique Uno", 23 de enero de 2017

Cordialmente...


ENRIQUE HERRERA RIVAS
C.I 1719684258
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "MUCHIQUE 1"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.



000624



0000672



000624



16 de agosto y Manabí
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

TENENCIA POLÍTICA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN CHONE

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal del señor ENRIQUE HERRERA RIVAS con número de C.I 1719684258, y domiciliado en el sitio "Muchique Uno" de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone de la provincia de Manabí, certifico que:

El señor ENRIQUE HERRERA RIVAS con C.I 1719684258, es el presidente de la comuna "Muchique Uno" perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone.

La parte interesada puede hacer uso de la presente certificación como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Eloy Alfaro, 23 de enero del 2017

Atentamente...

Sindy Eduardo Zambrano Moreira
TENIENTE POLÍTICO DE ELOY ALFARO

C.C ARCHIVO TPEA



Sindy Zambrano M.
TENIENTE POLÍTICO
Eloy Alfaro

0000073

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: calle 16 de agosto y Manabí Teléfonos: 3027780
tp.eloyalfaro@gobernacionmanabi.gob.ec



000624



0000624

000624

CAPACITACIÓN:

0000475



000624



0000176

[Faint, illegible text]

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El Sr. **HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO**, con N° de cédula 1312707746 ha participado en las siguientes capacitaciones con un total de **24 horas** asistidas:


TEMA	FECHA	HORARIO
Formularios 2012	10 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
RUC	17 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
Comprobantes de Venta y Retención	19 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
Reformas Tributarias 2012	20 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
Impuesto a las Tierras Rurales	23 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
IVA Personas Naturales	24 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
IVA Práctico Personas Naturales	26 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
Impuesto a la Renta Personas Naturales	30 de Enero de 2012	09h00 - 12h00

Los eventos de capacitación tributaria de nuestros Programas de Formación, son coordinados y ejecutados por Servidores del Servicio de Rentas Internas

El interesado puede hacer uso de la presente información como a bien tuviere.

Portoviejo, 01 de Febrero de 2012

Atentamente,


 Ing. Jimmy Caamaño Solórzano
JEFE DE ÁREA REGIONAL
ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES
SRI REGIONAL MANABI



000624



0000078

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El Sr. **SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS**, con N° de cédula 1312707746 ha participado en las siguientes capacitaciones con un total de **09 horas** asistidas:

TEMA	FECHA	HORARIO
Gastos Personales y sus Anexos	02 de Febrero de 2012	09h00 - 12h00
Impuesto a la Rentas Personas Naturales	07 de Febrero de 2012	09h00 - 12h00
Gastos Personales y sus Anexos	08 de Febrero de 2012	09h00 - 12h00

Los eventos de capacitación tributaria de nuestros Programas de Formación, son coordinados y ejecutados por Servidores del Servicio de Rentas Internas

El interesado puede hacer uso de la presente información como a bien tuviere.

Portoviejo, 07 de Marzo de 2012

Atentamente,


Ing. Anita Bello Sabando
Directora Regional Manabí
Servicio de Rentas Internas



000624

1970
1971
1972
1973
1974



0000180

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El Sr. **HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO**, con N° de cédula 1312707746 ha participado en las siguientes capacitaciones con un total de **09 horas** asistidas:

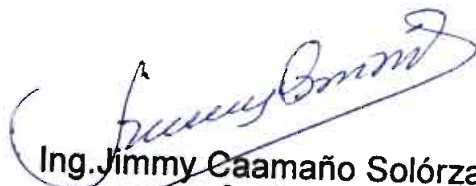
TEMA	FECHA	HORARIO
Impuesto a la Renta Práctico	31 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
Formularios 2012	12 de Enero de 2012	09h00 - 12h00
Reformas Tributarias 2012	20 de Enero de 2012	09h00 - 12h00

Los eventos de capacitación tributaria de nuestros Programas de Formación, son coordinados y ejecutados por Servidores del Servicio de Rentas Internas

El interesado puede hacer uso de la presente información como a bien tuviere.

Portoviejo, 08 de Febrero de 2012

Atentamente,



Ing. Jimmy Caamaño Solórzano
JEFE DE ÁREA REGIONAL
ATENCIÓN A LOS CONTRIBUYENTES
SRI REGIONAL MANABI

0000181

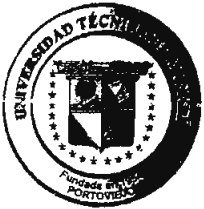
08/02/12



000674



0000682



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

DEPARTAMENTO DE CAPACITACION EN IDIOMAS EXTRANJEROS

ESPECIE
VALORADA

\$ 2.00 USD

Decreto Leg.
Octubre 3
de 1955
R. O. 951

Otorga el presente

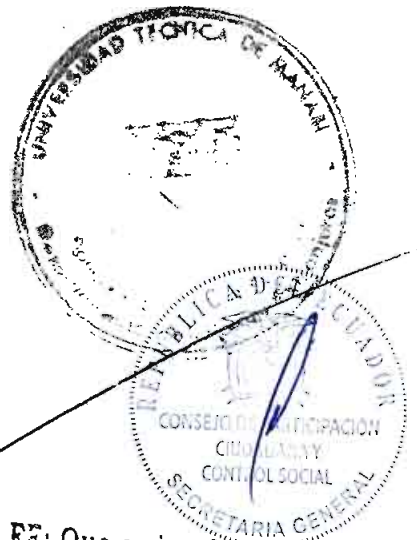
CERTIFICADO

A: HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO

Por haber asistido y aprobado los dos módulos de idioma Inglés establecidos como requisito de egresamiento, determinado en el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica de Manabí, en su Art. 93, desarrollados desde el mes de Agosto hasta el mes de Diciembre del 2010, con una duración de 160 horas.

Portoviejo, Diciembre del 2010

Lic. Rolando Intriago Macías
DIRECTOR



DOY FE: Que es igual al original

Abg. Adelaida Loor
Notaría Pública Primera de Portoviejo

Nº: 00096648

000674



00000000

00000084

0000674



Ministerio
de Telecomunicaciones y de la
Sociedad de la Información

República del Ecuador

Ministerio de Telecomunicaciones y
de la Sociedad de la Información
certifica que:

El Sr.(a) SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS

con C.C. 1312707746

Asistió a la capacitación en Alistamiento Digital
INTERNET PARA TOD@S

Fecha: 1-11-2013



ICDL Colombia
Contenido de Formación Aprobado



Ecuador
Digital



alegria-activity.com
Experiential Marketing Road Show

0000125



000624



0000086

000624

...le hace bien al país!



Confiere el presente certificado a:

HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO

Por haber aprobado el Programa de capacitación

“PASAPORTE TRIBUTARIO VIRTUAL”

Realizado bajo la modalidad B-Learning por el Servicio de Rentas Internas Regional Manabí, del 06 al 23 de febrero de 2012, con un total de 30 horas académicas.

Portoviejo, 29 de febrero del 2012



Ing. Anita Bello Sabando
DIRECTORA REGIONAL MANABÍ
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Certificado N°:
RMA-ACOEGEC12-0254

0000187

000674

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL



0000088



CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Y EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



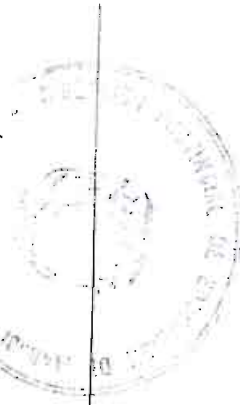
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TRIBUTARIA

"CERTIFICADO DE APROBACIÓN"

Conferido a: **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARIO**

Programa realizado del 26 de Junio hasta el 18 de Diciembre de 2004 ,
con una duración de 100 horas.

Lugar y Fecha: Portoviejo, Enero 29 de 2005



Signature of the Provincial Director of Technical Education

JEFE PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA
DE MANABÍ

Signature of the Provincial Coordinator of the SRI

COORDINADOR PROVINCIAL DEL SRI
MANABÍ

000624

000624

000624

REPUBLICA DE EL SALVADOR
SECRETARIA GENERAL

100



00000090

0000624



Ministerio
de Telecomunicaciones y de la
Sociedad de la Información



Infocentros
CONSEJO NACIONAL DE
COMUNICACIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



PLANADI
PLAN NACIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA



Gobierno de la Revolución Ciudadana

OTORGA EL CERTIFICADO

A:

SAMUEL DARIO HOLGUIEN MACIAS

1312707746

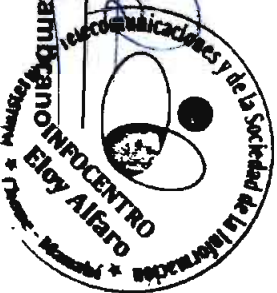
Por haber aprobado el programa:

REDES SOCIALES

Duración: 30 HORAS

Ing. Augusto Espín Tobar
Ministro de Telecomunicaciones
y de la Sociedad de la Información

Javier Enrique Salas Zambrano
Facilitador
Ee Infocentro Eloy Alfaro (chone)



Manabí, 16 de Junio del 2015

*Hecho en
Revolución*



16000491

000624



0000192
SECRETARIA GENERAL

000624



Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información



Infocentros



Gobierno de la Revolución Ciudadana

PLANADI



OTORGA EL CERTIFICADO

A:

SAMUEL DARIO HOLGUIEN MACIAS

1312707746

Por haber aprobado el programa:

CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS TIC

Duración: 40 HORAS

Ing. Augusto Espín Tobar
Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

Javier Enrique Sapos Zambrano
Facilitador
Ee Infocentro Eloy Alfaro (chone)



Manabí, 08 de Julio del 2015

Hacia la Revolución



000000

000624

201



0000694

1994/000

SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"

RUC: 1303457236001
AUTORIZACIÓN SRI: 1117344941

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente y a petición verbal de la parte interesada tengo a bien certificar que:

El señor de nombres **SAMUEL DARÍO HOLGUÍN MACÍAS**, CON C.I. 1312707746, impartió el taller académico de nombres "Derechos constitucionales y Tributación", ejecutando las clases voluntariamente en esta consultoría durante el periodo comprendido entre marzo y noviembre del año 2013, con un promedio de 5 horas diarias los días sábados y domingos de cada semana.

Así mismo, como resultado de estas actividades se entregaron un total de 11 diplomas a quienes se beneficiaron de este taller.

A continuación, detallo las temáticas impartidas y la duración en horas de cada catedra.

NOMBRE DE LA TEMÁTICA	HORAS ACADÉMICAS
DERECHOS DE PARTICIPACIÓN	35 HORAS
DERECHOS DE LA COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	35 HORAS
POLÍTICAS PUBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	35 HORAS
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER	35 HORAS
DERECHOS DEL BUEN VIVIR	35 HORAS
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO	35 HORAS
DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	35 HORAS
INTRODUCCIÓN A LA TRIBUTACIÓN.	20 HORAS
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES	35 HORAS
GASTOS PERSONALES Y SUS ANEXOS	35 HORAS

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Portoviejo 23 de enero del 2017

Atentamente...

HOLGUÍN Alvar

Lic. Bosco Holguín Alvar

RUC: 1303457236001

REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"



000624



0000096



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "Ab. Luis Aníbal Mendoza García"

Ciudadela Metropolitana - Andrés de Vera
Portoviejo - Manabí - Ecuador
Fundada el 30/05/2008
ab.lamg@hotmail.com
Código AMIE: 13H04377
052550463

Portoviejo, 10 de septiembre del 2014

ACTA DE PRUEBA DEMOSTRATIVA

En la Escuela de Educación Básica fiscal "Ab. Luis Aníbal Mendoza García" siendo las 10:00, del 10 de septiembre del 2014 con la presencia de:

- + Lic. Alba Andrea Burgos Vera con C.I. 1303223794 **LÍDER** del Plantel y en calidad de Presidenta del Tribunal,
 - + Lic. Miguel Travez con C.I. 1304626594 **docente de aula** como primer vocal,
 - + Sra. María Isabel Barrio Mendoza con C.I. 130740456-4 **representante legal,**
 - + Sra. Marisela Borrero Mendoza con C.I. 131235855-7 **representante legal**
- y el/la Sr. /Sra. Samuel Darío Holguín Macías con C.I. 131270774-6 la misma que una vez instalado el Tribunal y frente a los estudiantes de 5to.6to. B cumplió con la clase demostrativa en el período de 45 minutos desde las 10:00 hasta las 11:00; dando la bienvenida y presentando el plan de clase con el tema "Redes de Nómadas y Verbal"
- Con materiales didácticos llamativos y contando con buen desenvolvimiento.

Una vez terminada dicha clase demostrativa se procedió a tomarle dos preguntas cada miembro del tribunal a el/la Sr./Sra. Samuel Darío Holguín Macías contestando favorablemente a lo relacionado con la docencia, la institución y lo personal en el tiempo de 15 minutos.

Dando fiel testimonio, estampando nuestras firmas.

Atentamente,

Lic. Andrea Burgos Vera
Lic. Andrea Burgos Vera
PRESIDENTA

Sra. Isabel Barrio
Sra. Isabel Barrio
2da. VOCAL



Lic. Miguel Travez
Lic. Miguel Travez
1er. VOCAL

Sra. Marisela Borrero
Sra. Marisela Borrero
3er. VOCAL



000624



0000098

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL
"AB. LUIS ANIBAL MENDOZA GARCIA"
CIUDAD DE LA METROPOLITANA, PARROQUIA ANDRÉS DE VERA, PORTOVIEJO

PLAN DE CLASE

BLOQUE: 3

TEMA DEL BLOQUE: TODO SOBRE RECETAS

TÍTULO DE LA CLASE: Predicado nominal y Verbal

MÉTODOLÓGIA: Observación, análisis y demostración.

EJE DE APRENDIZAJE: El razonamiento, la comunicación, demostración y la participación.

EJE CURRICULAR INTEGRADOR: Escuchar, hablar, leer y escribir para la integración social.

OBJETIVO: reconocer, elaborar, y comprender los tipos de predicados que contienen las oraciones de nuestro lenguaje.

ASIGNATURA: LENGUAJE

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: QUINTO

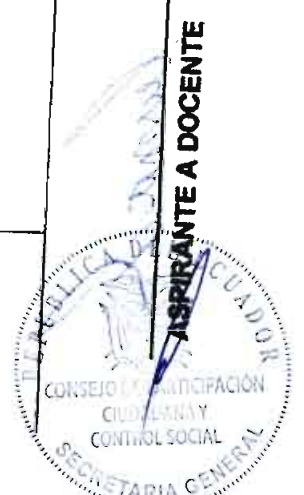
DOCENTE: Lic. Samuel Holguín Macías

TIEMPO: 45 minutos

PERIODO: 20014-2015

FECHA: 10 de septiembre del 2014

Destrezas con criterio de desempeño	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos didácticos	Indicadores esenciales de evaluación	Evaluación
Utilizar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en función de la escritura de recetas para cumplir con el propósito del predicado nominal y verbal de la oración.	> Clases de predicado. > Predicado nominal. > Predicado verbal.	> Para recordar. > ¿Qué es la oración? > ¿De qué esta compuesta la oración? > ESQUEMA CONCEPTUAL DE PARTIDA > Contestar que es el sujeto? > ¿Qué es el predicado? > Escribir una oración en la pizarra y reconocer el sujeto y predicado. > CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO > Presentar una oración en una tira de cartulina > Reconocer el sujeto y predicado > Guiar a los estudiantes a trabajar en el texto en las páginas 68 y 69. > TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO > Escribir oraciones y explicar que es predicado verbal simple y que es predicado verbal compuesto. > Escribir oraciones: una con predicado verbal simple y otra con predicado verbal compuesto	> Pizarra. > Marcadores de pizarra líquida > Tiras de cartulina con oraciones. > Papelote con organizador gráfico. > Borrador de pizarra líquida. > Texto y cuaderno del estudiante.	> Utilizar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en función de la escritura de recetas para cumplir con los propósitos de conocer el predicado nominal y verbal en oraciones. > Entregar con Puntualidad la prueba. > Desarrollar con honestidad la prueba.	> TÉCNICA Prueba escrita > INSTRUMENTO Cuestionario Objetivo


ASPIRANTE A DOCENTE
 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA
 CONTROL SOCIAL
 SECRETARÍA GENERAL


RECTOR(A)

000624

00000000



000624

EXPERIENCIA LABORAL:

0000101



000674



0000102

SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"

RUC: 1303457236001
AUTORIZACIÓN SRI: 1117344941

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente y a petición verbal de la parte interesada tengo a bien certificar que:

El señor de nombres **SAMUEL DARÍO HOLGUÍN MACÍAS**, CON C.I. 1312707746, ha laborado en mi oficina ubicada en la avenida de ejército y cuarta transversal (Portoviejo), desde diciembre del 2006 hasta febrero del 2012, realizando actividades como asesoría tributaria, atención al usuario, declaración de impuestos y gestiones tributarias a contribuyentes del SRI.

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Portoviejo 23 de enero del 2017

Atentamente...

HOLGUÍN Alcivar Bto

Lic. Bosco Holguín Alcívar

RUC: 1303457236001

REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO CONTABLE Y ASESORÍA TRIBUTARIA "HOLGUÍN"



000674



00000104

000624



Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.


CERTIFICACION

JOSE RAMON SANTANA MOREIRA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE MANABI (E), CERTIFICA:

Que el Sr. **SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS** con cedula de ciudadanía No. **1312707746** desempeña las funciones de **ASISTENTE DE LA TENENCIA POLITICA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO** desde el 10 de Mayo de 2012 y hasta la presente fecha sigue en ejercicio de sus funciones, tiempo en el cual ha demostrado siempre seriedad, responsabilidad y cumplimiento de sus obligaciones.

El Sr. **HOLGUIN MACIAS** puede hacer uso de la presente certificación como a bien tuviere.

Portoviejo, Enero 26, de 2017


Ab. José Ramón Santana Moreira
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE MANABI (E)



www.gobernacionmanabi.gob.ec
Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
governador.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec



000005

000624



0000106

ACCION DE PERSONAL

000674



No. **184**

Fecha **08/05/2012**



Ministerio del Interior
Gobernación de Manabí

Rige a partir de:

10 08 2012

DE CONFORMIDAD A LA DELEGACION IMPARTIDA MEDIANTE ACUERDO No. 1085 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1999, SE EXPIDE LA SIGUIENTE ACCION DE PERSONAL A FAVOR DE:

HOLGUIN MACIAS

SAMUEL DARIO

131270774-6

Apellidos:

Nombres

Cédula de Ciudadanía

EXPLICACION:

NOMBRAR PROVISIONALMENTE EN EL CARGO DE SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2 DE LA TENENCIA POLITICA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON CHONE, AL SEÑOR SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS GANADOR DEL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION.

BASE LEGAL: ART. 228 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, ART. 17 LIT. b.5) DE LA LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO EN CONCORDANCIA CON EL ART. 17 LIT. b) DEL REGLAMENTO DE LA LOSEP Y ART. 37 Y 40 DE LA NORMA DEL SUBSISTEMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

REF. DISPOSICION DE LA SRA. GOBERNADORA MEDIANTE MEMORANDUM No. 068-SDDL-T-GM DE FECHA MAYO 08 DE 2012

SITUACION ACTUAL

Unidad Administrativa:

Puesto:

Lugar Trabajo:

Sueldo Básico:

Part. Presup:

SITUACION PROPUESTA

Unidad Administrativa:

Puesto:

Lugar Trabajo:

Sueldo Básico:

Part. Presup:

TENENCIA POLITICA

SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2

ELOY ALFARO

622,00

2012,050,0013,0000,20,00,000,001,C91,510105,1300,001

00000670

VISTO BUENO

f).....

Maria Mendoza Zambrano
Maria Mendoza Zambrano

UNIDAD DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO

APROBADO

f).....

Ing. Susana Dueñas de la Torre
Ing. Susana Dueñas de la Torre
GOBERNADORA DE MANABI

DIRECCION: AV. DEL EJERCITO Y CUARTA TRANSVERSAL
INSTRUCCIÓN: LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
TELEFONOS: 090998661

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Registro No.

184 fecha 08.05.2012

f).....

Delia Arteaga Avelán
Delia Arteaga Avelán

SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2- REGISTRO Y CONTROL

PARA NOMBRAMIENTO INGRESO

Declaro no desempeñar otro puesto público, no tener impedimento legal, compensación por renuncia voluntaria de Institución y Organismo Público o Entidad que se financie con fondos públicos y no tener parentesco alguna con la Autoridad Nominadora y a mi Jefe inmediato superior.

PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Estatutos del Ministerio

OBSERVACIONES:

f).....

Samuel Holguin Macias
Samuel Holguin Macias

Servidor

0000107



000624



0000108

ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

4.1.2.1.3 TENENCIAS POLITICAS:

a. Misión: Representar al ejecutivo provincial y cantonal, suministrando servicios de calidad a la ciudadanía a través del cumplimiento de las disposiciones legales que lo rigen y propender a la eficiencia y eficacia de sus atribuciones y responsabilidades.

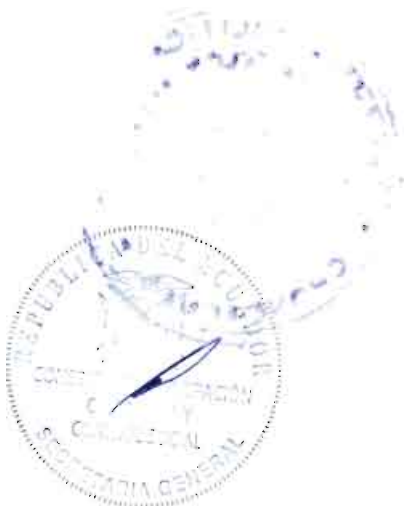
Responsable: Teniente/a Político/a;

b. Atribuciones y responsabilidades:

1. Ejercer en su jurisdicción las facultades del/la Jefe/a Político/a.
2. Presentar al Jefe/a Político/a un resumen de sus actuaciones y actividades.
3. Cumplir todas las órdenes que emanen de los/las jefes/as políticos/as y más superiores jerárquicos.
4. Coordinar el plan de desarrollo parroquial, receptando y canalizando las necesidades de la parroquia.
5. Coordinar los operativos de control de la delincuencia con la fuerza pública.
6. Otorgar guías de movilización de semovientes y llevar el registro de razas y hierros.
7. Controlar el desarrollo de espectáculos públicos en los parques de diversión y juegos mecánicos.
8. Ejercer el control para evitar la especulación con apoyo de la fuerza pública, por delegación del/la Intendente de Policía.
9. Ejercer el control del cumplimiento de los permisos anuales de funcionamiento en los establecimientos de la parroquia e informar periódicamente al/la Jefe/a Político/a;
10. Conferir autorización para la movilización o traslado de bienes y enseres.
11. Impedir con el empleo de la Policía Nacional la pesca ilegal o en períodos de veda.
12. Realizar el cambio de cabildos en las comunidades y recintos; y, presidir las asambleas generales comunitarias dentro de su parroquia por delegación del /la Jefe/a Político/a.
13. Apoyar al Tribunal Electoral en los procesos electorales.
14. Receptar denuncias por violación a los derechos humanos, y canalizar hacia las autoridades competentes.
15. Informar oportunamente al Jefe Político del cantón sobre la producción de conflictos sociales o culturales en las comunidades y recintos.
16. Otorgar certificados de residencia a los ciudadanos domiciliados en la parroquia.
17. Informar a la autoridad competente sobre el acometimiento de infracciones penales.
18. Efectuar diligencias oculares a petición de parte y actuar como mediadores en conflictos sociales.
19. Cumplir las disposiciones emanadas de la autoridad superior.



000624



0000310

20. Ejercer jurisdicción y competencia en los lugares donde no existan comisarías de la Mujer y la Familia, en aplicación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia.

21. Apoyar las actividades propias de la función del Presidente de la Junta Parroquial.

22. Consensuar con organizaciones políticas y empresas privadas.

23. Informar sobre el seguimiento y evaluación de las políticas en las parroquias.

24. Informar sobre la implementación y evaluación de los planes de emergencia.

25. Implementar, informar y evaluar los planes y programas de seguridad ciudadana.

26. Brindar servicios de seguridad ciudadana, solicitando el apoyo a la Policía Nacional.

27. Ejercer las demás atribuciones y cumplir los deberes que le señalen las autoridades, la Constitución, y bases legales; y,

c. Portafolio de productos:

1. Informes sobre operativos de control.

2. Documentos sobre violencia intrafamiliar.

3. Lista de personas para conformar las juntas receptoras del voto.

4. Informes sobre seguridad ciudadana.

5. Permisos anuales de funcionamiento.

6. Planes de desarrollo parroquial.

7. Operativos de control de la delincuencia.

8. Control de espectáculos públicos.

9. Permiso para la movilización o traslado de bienes y enseres.

10. Apoyo al Tribunal Electoral en los procesos electorales.

11. Registro sobre el acometimiento de infracciones penales.

12. Contratos, actas y certificaciones.

13. Consensos con organizaciones políticas y empresas privadas.

14. Informes sobre el seguimiento y evaluación de las políticas en los cantones.

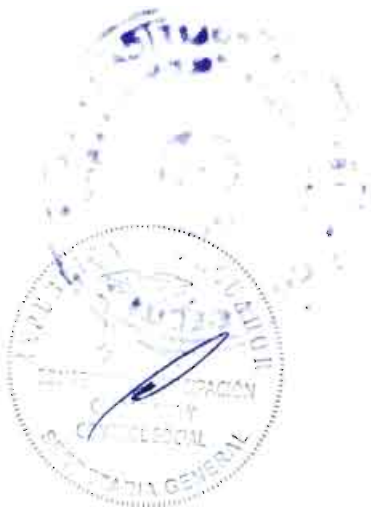
15. Informes sobre la implementación y evaluación de los planes de emergencia.

16. Informes sobre la implementación de la difusión y cumplimiento de los planes y programas de seguridad ciudadana.

17. Informes sobre el apoyo brindado en servicios de seguridad ciudadana por la Policía Nacional.



000624



0000112

0000624

FORMACION:

0000113



000674



0000114

Legalizado

000624

Lic. Iván Romero Andrade
SERVICIO DEL REGIMEN DE REGISTRO



Rematado
Lic. Msc. Gabriela García
REGIMEN DE REGISTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COLEGIO NACIONAL TECNICO NOCTURNO "OLGA VALLEJO DE BRIONES"

CONFIERE

A

HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO

C.I. 131270774-6

EL

**TITULO DE CONTADOR(A) BACHILLER
EN CIENCIAS DE COMERCIO Y ADMINISTRACION**



POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
CON LA CALIFICACION DE **1B**... EQUIVALENTE A **MUY BUENO**

Lugar y fecha: **PORTOVIEJO, 17 DE FEBRERO DEL 2008**

[Signature]
RECTOR

[Signature]
Secretario(a)

0000115



000674



0000116



COLEGIO NACIONAL "OLGA VALLEJO DE BRIONES"

000674

Señor

Rector del Colegio Nacional
OLGA VALLEJO DE BRIONES
Ciudad.-

Nº 000144

Especie Valorada
USD. 0,50

Con el debido respeto permítome, solicitar a Ud. se digne disponer que por secretaría y al pie de la presente se confiera **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE BACHILLER** de el Alumno: **HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO** de la promoción 2005 - 2006

Por la atención a la presente, le quedo muy agradecido;

Atentamente,

f)

Colegio Nacional OLGA VALLEJO DE BRIONES

Presentado hoy, a las siete de la noche

Lo certifico.-

Herlinda de Rojas
Secretaría

Rectorado del Colegio Nacional **OLGA VALLEJO DE BRIONES**, Portoviejo, a Tres de Marzo de 2006, Confiérase por Secretaría copia del Acta de Grado de **HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO**. Hecho devuélvase, **EL RECTOR**

Patricia E. Mendoza de Jaramillo

Proveyó y firmó el decreto el señor Ing. Patricia E. Mendoza de Jaramillo Rector del Colegio **OLGA VALLEJO DE BRIONES**, en la fecha y lugar indicado.- Lo certifico

Secretaría del Colegio Nacional **OLGA VALLEJO DE BRIONES** Portoviejo, a 3 de Marzo de 2006. La que suscribe Secretaria Titular del Colegio Olga Vallejo de Briones, en cumplimiento del Decreto Rectoral que antecede y con referencia al Libro de Actas de Grado de Bachiller, confiere la siguiente COPIA:

En la ciudad de Portoviejo, a los Diecisiete días del mes de Febrero del dos mil Seis, a las Ocho de la noche en el Salón de Actos del Colegio Nacional

Olga Vallejo de Briones, se constituyó el H. Consejo Directivo del Plantel, bajo la Presidencia del señor Rectora Ing. Patricia E. Mendoza de Jaramillo y de la concurrencia del señor Vice Rector Ing. Freddy Zambrano Alvarado y de los vocales principales

Prof. Carlos Molina Parrales, Ing. Raúl Zambrano Villavicencio y Ing. Ricardo Chávez Cantes Primero, Segundo y Tercer Vocal respectivamente, con el objeto

de concurrir la investidura del Bachiller Contador-Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración Sr **HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO** en virtud de haber rendido las pruebas previas a dicho Grado, habiendo sido aprobado con la calificación de DIECIOCHO (18) equivalente a MUY BUENO --

Al efecto, el señor Rector En nombre de la República y por Autoridad de la Ley, le confirió la investidura en forma reglamentaria, para constancia de lo actuado suscriben la presente ACTA los señores Miembros del H. Consejo Directivo, el graduado y la infrascrita secretaria que certifica, f)

ES CONFORME

Patricia E. Mendoza de Jaramillo
Ing. Patricia E. Mendoza de Jaramillo
Rector del Colegio

LO CERTIFICO

Herlinda de Rojas
La Secretaria

0000117



000674



0000118



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ Y



LA FACULTAD DE: **Ciencias Administrativas y Económicas**

Por cuanto el Señor **SAMUEL DARIO HOLGUÍN MACÍAS**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Jurídico de la misma. Refrendado, Autorizado y sellado por el Señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí. En Portoviejo a los 11 días del mes de Junio de 2010.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
RECTORADO



[Signature]
Ing. José Félix Velíz Briones Mg. Gp.
RECTOR

[Signature]
Eg. Guillermo Hinojosa García
DECANO

[Signature]
Ab. Claudio Gilces Velásquez
SECRETARIO ASESOR JURIDICO
DE LA FACULTAD

[Signature]
Ab. Gaviloor Fernández
SECRETARIO GENERAL UTM



REFRENDADO EN EL FOLIO N. 489-12206
DEL LIBRO DE GRADO N. 004
PORTOVIEJO 10 DE Junio DEL 2010

000624



0000120



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ Y

LA FACULTAD DE: **Ciencias Administrativas y Económicas**

Por cuanto el señor **SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Jurídico de la misma. Refrendado, autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí. En Portoviejo a los 18 días del mes de agosto de 2011.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
RECTORADO

REFRENDADO EN EL FOLIO N. 032-782

DEL LIBRO DE GRADO N. 005

PORTOVIJEJO 1 DE Sept. DE 2011

02-04-8054

Eduillermo Hinojosa
Eduillermo Hinojosa García M. Sc.
DECANO



José Félix Véliz Briones
Ing. José Félix Véliz Briones Mg. Gp.
RECTOR

Claudio Gilces Velásquez
Ab. Claudio Gilces Velásquez
SECRETARIO ASESOR JURIDICO
DE LA FACULTAD (e)



Gary Joor Fernández
Ab. Gary Joor Fernández Mg.
SECRETARIO GENERAL UTM



000674

0000122



000624



Factura: 001-002-000027260



20171701076C00109

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701076C00109

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2017, (17:10).



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0000103



000624



0000124

COMUNA "LA Balsa"
PARROQUIA ELOY ALFARO
CANTÓN CHONE

CERTIFICACIÓN:

Por medio de la presente tengo a bien certificar:

Que el joven de nombres Samuel Darío Holguín Macías, con cedula N° 1312707746, ha venido desempeñando voluntariamente desde enero del 2012 hasta la fecha actual funciones de gestión en favor de esta comuna, tales como elaboración de oficios, iniciativas, asesoría legal, y consenso con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad.

La balsa, 23 de enero de 2017.

Atentamente...



Alberto Rubén Nevárez

NEVÁREZ ALCÍVAR ALBERTO RUBÉN
 PRESIDENTE DE LA COMUNA "LA Balsa"
 ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia del acta de asamblea general de comuneros en donde resulte electo como presidente de la comuna.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Quito, a 27 FEB 2017

0000125

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



000624



0000126

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° 1312707746, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:


- Participación y coordinación en la iniciativa de gestionar conjuntamente con el presidente del sitio "La Esperanza" y Teniente Político de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone, el cambio de postes de luz en mal estado del sitio "La Esperanza" (enero 2016).
- Participación en la iniciativa de realizar un campeonato relámpago en el sitio "La Esperanza", con el propósito de promover el deporte, la salud y el sano esparcimiento (julio 2016).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio "La Esperanza", 23 de enero de 2017

Cordialmente...


 CARLOS MEJÍA LOOR
 C.I 1310244080
 PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "LA ESPERANZA"
 ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito a

27 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.



000624



0000128



CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:

- Participación en la iniciativa comunal para crear un comité barrial de seguridad ciudadana en coordinación con la UPC de la parroquia Eloy Alfaro (mayo 2014).
- Participación y activismo en la iniciativa de realización de una minga masiva en favor del sitio "Chonta Uno", perteneciente al cantón Chone (agosto 2015).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio Chonta Uno, 23 de enero de 2017

Cordialmente...

Ramon Candela Vargas
RAMON CANDILA VARGAS
C.I 1314779735

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "CHONTA UNO"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ



Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 27 ENE 2017

0000105

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



000674



0000130

CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:

- Participación en la iniciativa comunal para realizar una minga en el sitio "Las Piedras" conjuntamente con personal del Centro de Salud Eloy Alfaro, para prevenir la proliferación de mosquitos (septiembre 2016).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio "Las Piedras", 23 de enero de 2017

Cordialmente...


 JOSÉ VÉLEZ MENDOZA

C.I 1309398319

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "LAS PIEDRAS"
 ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Quito, a 27 de Enero de 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO-SEXTO D.M.C.



000624



0000132

000624



CERTIFICACIÓN:

A petición verbal de la parte interesada tengo a bien CERTIFICAR que:

El señor **HOLGUÍN MACÍAS SAMUEL DARÍO**, con cedula de identidad N° **1312707746**, ha participado voluntariamente en las siguientes actividades:


- Participación en la iniciativa para solicitar al Teniente Político de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Chone, patrullajes nocturnos anti delincuenciales en el sitio "Muchique Uno" (diciembre 2016).

El interesado puede hacer uso de la presente como a bien tuviere.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Sitio "Muchique Uno", 23 de enero de 2017

Cordialmente...


ENRIQUE HERRERA RIVAS
C.I 1719684258
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "MUCHIQUE 1"
ELOY ALFARO - CHONE - MANABÍ

Nota: adjunto copia certificada del Teniente Político, en donde se expresa que soy presidente de la comunidad mencionada.



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

27 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



0000133



No. 3 de la Ley Notarial, servido al documento original que se me exhibió y se devolvió.



Quito, a 27.ENE.2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO-SEXTO D.M.O.



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Por cuanto el Señor **SAMUEL DARIO HOLGUÍN MACÍAS**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO



En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Jurídico de la misma. Refrendado, Autorizado y sellado por el Señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí. En Portoviejo a los 11 días del mes de Junio de 2010.

Guillermo Hinojosa G
Eg. Guillermo Hinojosa García
DECANO



Ab. Claudio Gilces Velásquez
Ab. Claudio Gilces Velásquez
SECRETARIO ASESOR JURIDICO
DE LA FACULTAD (e)

José Félix Véliz Briones Mg. Gp.
Ing. José Félix Véliz Briones Mg. Gp.
RECTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
RECTORADO
RENDADO EN EL FOLIO N. 429- 5100
LIBRO DE GRADO N. 004
PORTOVIEJO 10 DE Sep. DEL 2010

Ab. Gary Looor Fernández
Ab. Gary Looor Fernández
SECRETARIO GENERAL UTM (e)

000624

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



0000136



No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

27 DE FEBRERO



Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI Y

LA FACULTAD DE: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Por cuanto el señor **SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el titulo de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

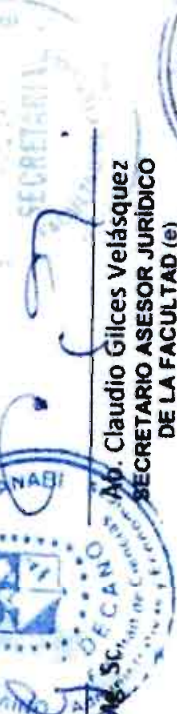
Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Juridico de la misma. Refrendado, autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabi.
En Portoviejo a los 18 días del mes de agosto de 2011.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI
RECTORADO

REFRENDADO EN EL FOLIO N. 032-382
DEL LIBRO DE GRADO N. 005
PORTOVIEJO 1 DE Sep DE 2011
02-04-8054

Dr. Guillermo Hinojosa García Mg. Sc.
DECANO



Ab. Claudio Gilces Velásquez
SECRETARIO ASESOR JURIDICO
DE LA FACULTAD (e)

Ing. José Félix Véliz Briones Mg. Gp.
RECTOR

Ab. Gary Joor Fernández Mg.
SECRETARIO GENERAL UTM



000674

0000131

000624

196



0000133



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131270774-6

APellidos y Nombres: **HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO**

Lugar y Fecha de Nacimiento: **MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO 1989-08-06**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

E400012222

Apellidos y Nombres del Padre: **HOLGUIN ALVARO BOSCO DOMINGO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **MACIAS SABANDO LAURA NARCIZA**

Lugar y Fecha de Expedición: **PORTOVIEJO 2013-02-04**

Fecha de Expiración: **2023-02-04**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030

030 - 0122 **1312707746**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA ANDRÉS DE VERA

PORTOVIEJO PARROQUIA 1

CANTÓN ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA




CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

27 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



000624

11-11-74
11-11-74
11-11-74



0000140

0000674



Factura: 001-002-000027231



20171701076C00103

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701076C00103

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2017, (12:21).

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

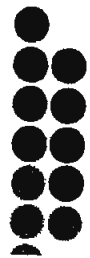


0000141

000624



0000142



Ministerio
del Trabajo



Consejo Nacional
de Igualdad
CONADIS de Discapacidades



PLATAFORMA Virtual/CONADIS

EN DISCAPACIDADES: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a



27 ENERO 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.C.

Confiere el presente

CERTIFICADO

SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS

Por haber aprobado el curso de Sensibilización en Discapacidades

Con una duración de 30 horas

Fecha: marzo 15, 2015

Justicial



Eco. Carlos Marx Carrasco
Ministro del Trabajo

Sr. Xavier Torres
CONADIS

000624

0000143

000624

[Faint, illegible text, possibly a stamp or signature]



0000144



La República del Ecuador CETEC

CENTRO TECNOLÓGICO DE CAPACITACION

Confieren el siguiente certificado a:

HOLGUIN MACIAS SAMUEL DARIO

Por haber cumplido con los requisitos estipulados en los reglamentos damos fe que
APROBO la capacitación de:

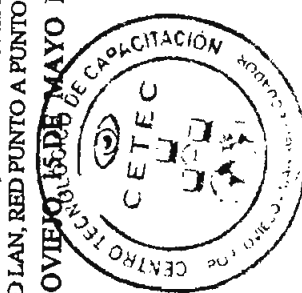
OPERADOR EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

Con duración de 60 horas pedagógicas

CONTENIDO: ENSABLAGE DE EQUIPOS, FORMATEAR Y PARTICIONAR DISCOS DUROS, SOLDAR CON ESTAÑO PIEZAS ELECTRONICAS, SISTEMAS OPERATIVOS, ARQUITECTURA DE PC, RED LAN, RED PUNTO A PUNTO

PORTOVIEJO, 15 DE MAYO DEL 2010

KARINA MEDRANDA DE LA CRUZ
GERENTE GENERAL CETEC



BAGNER MEDRANDA DE LA CRUZ
DIRECTOR CETEC

REVISADO 08 JUN 2010

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a



Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO-SEXTO D.M.A.

000674

0000145

000624



0000146

000624



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS



Confere el Presente

Certificado

A: *Holguin Macías Samuel Darío*

Por haber aprobado la asignatura de **MODALIDADES DE GRADUACION** en
TRABAJO COMUNITARIO desarrollada en el Semestre
De Abril del 2010 hasta Septiembre del 2010

Dr. Nilo Palma Palma Mg. Sc.
VICERRECTOR ACADEMICO

Portoviejo, Octubre del 2010

Ing. María Cobeña Mendoza Mg. Sc.
SUBDECANA F.C.A.E.



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 27 ENE 2012

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



0000147

000624

1978



0000148



No. 0050362



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Certifica que:

SAMUEL DARIO HOLGUIN MAGIAS

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los reglamentos correspondientes, aprobó el curso/programa:

TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICINA PARA EL SECTOR PÚBLICO

En la modalidad: **PRESENCIAL** Sector: **PÚBLICO**

Realizado en **Chone** del 2 de mayo de 2014 al 30 de mayo de 2014

Con una duración de: **60 Horas pedagógicas**

Contenido:

- 1 CONCEPTOS BÁSICOS DE EMPRESAS
- 2 TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE CALIDAD PARA ENTIDADES DEL SERVICIO PÚBLICO
- 3 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA
- 4 TÉCNICAS DE ARCHIVO

Dado y Firmado en **María** de 2014



**DIRECTORIA EJECUTIVA
SERVICIO ECUATORIANO DE
CAPACITACIÓN PROFESIONAL / DELEGADO**



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a

27 ENE 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO-SEXTO D.M.O.



No. 0050362

CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CENTRO Chone CÓDIGO CURSO 49254
 NOMBRE DEL PARTICIPANTE SAMUEL DARIO HOLGUIN MACIAS
 CERTIFICADO No. 15-D2014-1-50362 DURACIÓN 80 H.P.
 LIBRO No. 15-D2014-1 FOLIO No. 4M
 FECHA DE REGISTRO EN LIBRO 23-08-2014

El usuario del presente Certificado descarga y libera al SECAP de toda responsabilidad administrativa, civil o penal, que se pudieren derivar del uso del mismo. El usuario declara además que es de su exclusiva responsabilidad el uso del presente Certificado, siendo el único responsable en la ejecución de las actividades que realice como resultado de la obtención del referido instrumento. De igual forma, el usuario así como sus familiares, herederos o administradores, renuncian a instaurar cualquier tipo de demanda o acción legal similar contra el SECAP, originada en las actividades que trata la Certificación. De ser necesario el SECAP se reserva el derecho de investigar y trasladar a las instancias correspondientes las anomalías o novedades.

